



## ACTA NÚM. 7

### ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE 31 LICENCIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN ONDAS MÉTRICAS CON MODULACIÓN DE FRECUENCIA, DE CARÁCTER COMERCIAL, EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

**Fecha:** 25 de abril de 2025

**Hora:** 09:30 horas

**Lugar:** Videoconferencia

#### **ASISTENTES:**

##### **Presidenta:**

Sra. Amparo Latonda Pedraza, secretaria general del CACV.

##### **Vocales:**

- Sr. Miguel Marí Soria, jefe de Servicio de gestión económica y presupuestaria del CACV.
- Sr. Santiago Castillo Sánchez, jefe del Área jurídica del CACV.
- Sr. José Eugenio Vega Cueje, Abogacía de la Generalitat.
- Sr. Francisco de las Marinas Álvarez, Intervención de la Generalitat.
- Sr. Santiago Vieco García, Cuerpo superior técnico de Ingeniería de telecomunicación de la DGTIC de la Generalitat.

**Secretaria:** Sra. Estefanía Rubert Alemán, jefa de Servicio de régimen jurídico del CACV.

A las 09:30 horas da comienzo la reunión de la Comisión de Valoración designada en el concurso que consta en el encabezamiento, la presidenta da la bienvenida a los asistentes por videoconferencia, y a continuación pasa a tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Seguimiento del examen y verificación de las puntuaciones de las ofertas técnicas.
3. Ruegos y preguntas.



**Punto Uno. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

La presidenta presenta el punto y por unanimidad se acuerda aprobar el acta de la reunión anterior.

**Punto Dos. Seguimiento del examen y verificación de las puntuaciones de las ofertas técnicas.**

Por lo que respecta a la parte de programación por parte del Sr. Castillo y la Sra. Rubert se somete a consideración de la comisión una rectificación al informe del comité de expertos que afecta a tres participantes por igual, al haber presentado en sus ofertas la misma parrilla de programación, que son: núm. 52 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN SL (en las localidades de Monforte, Novelda, Requena, Utiel, Vinaròs y Xàbia), núm. 119 CANAL MAESTRAT y núm. 40 INGENIERÍA Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN, SL.

El informe técnico del comité de expertos identifica para estas ofertas, en el apartado 3.4, un porcentaje semanal de 12,80% (1290 minutos), excluyendo el programa *Hora 25 nacional e internacional por exceder de una hora de duración*.

No obstante, *Hora 25 nacional e internacional*, tiene una duración de 90 minutos, por lo que, de acuerdo con los criterios aprobados por la comisión, no debe ser excluido, por cuanto el criterio establecido para los programas informativos es el de una duración máxima de 90 minutos.

Por lo tanto, la comisión acuerda rectificar el porcentaje y su correspondiente puntuación para estas ofertas y asignarles, en el apartado 3.4, un porcentaje semanal de 17,86% (1800 minutos).

Por lo que respecta a la parte económica, el Sr. Marí da cuenta del informe explicativo elaborado, que se encuentra finalizado y que acompañará a las tablas de puntuaciones.

Por lo que respecta a la parte tecnológica, el Sr. Vieco da cuenta del informe explicativo correspondiente a esta parte, que también se encuentra finalizado y que acompañará a las tablas de puntuaciones.

Habiendo finalizado los trabajos de valoración de las ofertas presentadas en todas las localidades, se acuerda una puesta en común de dichos informes, que se realizará a través de la secretaria de la comisión, a fin de que por parte de todos los miembros de la misma se pueda acceder con mayor detenimiento a su contenido íntegro, y proponer, en su caso, las mejoras que se consideren adecuadas, previamente a formalizar una propuesta de resolución.



Consell de l'Audiovisual  
Comunitat Valenciana

No habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la sesión a las 10:40 horas.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Firmado por Amparo Latonda Pedraza, el  
23/05/2025 12:55:44

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Firmat per Fani Rubert Aleman, el  
23/05/2025 12:22:02

VOCALES

Firmat per Santiago Francisco Castillo  
Sánchez, el 23/05/2025 12:30:06

Firmado por Santiago Vieco Garcia, el  
23/05/2025 12:26:15

Firmado por Jose Eugenio Vega Cueje, el  
23/05/2025 12:24:47  
Cargo: Abogado

Firmat per Miguel Mari Soria, el  
23/05/2025 13:27:29

Firmat per Francisco Valentín De Las  
Marinas Álvarez, el 23/05/2025 14:19:35  
Càrrec: Interventor Delegado en  
Presidencia

Este documento es copia del original firmado. En aplicación de la normativa vigente, se han ocultado datos personales y los códigos que permitirían acceder al original.